

# **Las relaciones de convivencia en los centros escolares. Un estudio en centros de la comunidad de madrid**

Víctor Manuel RODRÍGUEZ MUÑOZ  
Departamento de Didáctica y teoría de la Educación  
Universidad Autónoma de Madrid

## **RESUMEN**

El clima y la convivencia en los centros escolares se ha convertido en una preocupación de primer orden entre los profesionales de la educación, el alumnado y las familias. Algunos estudios muestran, sin embargo, que las opiniones de los colectivos implicados no resultan tan negativas como a menudo se piensa. En un reciente estudio del Instituto IDEA se presentan los resultados de un cuestionario aplicado a alumnos y familias de la Educación Secundaria obligatoria en los que puede observarse una tendencia a percibir la convivencia como positiva, aunque necesitada de mejoras.

## **ABSTRACT**

The Atmosphere and Coexistence at schools have become a big worry for educational workers, pupils and families. Recent Studies prove, however, that the opinions of the groups involved aren't as negative as we used to think. A new Survey of the Evaluation Institute IDEA reflects the results of a Questionnaire given to pupils and families in Secondary Compulsory Education. In this Survey it's possible to observe a positive trend to perceive the coexistence at school as something positive, although it needs to be improved.

## INTRODUCCIÓN: EN TORNO A LA CONVIVENCIA

Desde que en el año 1987, J.M. Esteve publicara por vez primera su estudio sobre "El malestar Docente", en el que se hacía eco de las todavía incipientes situaciones de violencia en las instituciones escolares y advertía de sus posibles consecuencias sobre la seguridad y la confianza de los profesores en sí mismos, año tras año han venido sucediéndose, en torno a esta cuestión, proclamas de alerta, noticias, opiniones o estudios más o menos pormenorizados provenientes de diversos sectores relacionados con la educación o con los medios de comunicación: asociaciones y sindicatos de profesores, asociaciones de padres, Administración Educativa, sociólogos, periodistas, etc.

Como señala Fernández Enguita (2001, p. 12) " La convivencia en la escuela ha pasado en poco tiempo a convertirse en la preocupación básica del profesorado y una de las principales de las familias". Fundadas o no, o más bien no siempre fundadas, la cantidad de advertencias sobre el deterioro del clima de convivencia en nuestras escuelas parece estar calando de forma profunda en la opinión de los sectores más directamente afectados y, sobre todo en los últimos años, amenaza con convertirse en el centro de las preocupaciones de quienes nos dedicamos a la tarea de enseñar, algo sin duda triste y tal vez no suficientemente justificado.

Tal vez resulte un poco atrevido discrepar o cuando menos cuestionar esa abrumadora sensación de consenso. Sería temerario negar que en nuestros centros existen problemas de convivencia y que los conflictos no siempre se resuelven de manera satisfactoria. Pero no es menos cierto que algunos estudios recientes relativizan bastante esa percepción alarmista y a veces un tanto catastrofista con la que en muchas ocasiones nos venimos encontrando.

Por ejemplo, en el Informe presentado en el año 2000 por el Defensor del Pueblo referido a la "Violencia escolar: el maltrato entre iguales en la E.S.O." se afirma: "*Cuando los profesores tienen que graduar la importancia que a su juicio tienen las agresiones entre alumnos en el funcionamiento de su centro, jerarquizándolos respecto a otra serie de problemas muy habituales en las instituciones docentes, otorgan a los primeros muy poca repercusión. (...) Según los datos, los 'problemas de aprendizaje de los alumnos', la 'falta de participación de las familias' o la 'falta de recursos humanos' son dificultades que para el profesorado tienen una mayor influencia en el funcionamiento de sus centros*" (Defensor del Pueblo, 2000, p.178)

Bien es cierto que el maltrato entre iguales es sólo un aspecto parcial de la convivencia en los centros y que los profesores pueden estar más preocupados por otras manifestaciones como los comportamientos disruptivos en las aulas o las malas maneras y agresiones de alumnos a profesores, como el propio informe señala, pero no es menos cierto que estos resultados y estas conclusiones atenúan en buena medida la impresión dominante de que en nuestras escuelas el clima de convivencia resulta poco menos que irrespirable.

Por su parte, en el informe de *Evaluación de la educación secundaria*, presentado por Álvaro Marchesi y Elena Martín el pasado año se afirma que "*A pesar de todas las dificultades que supone la enseñanza en la Educación Secundaria, las relaciones entre los profesores y los alumnos son buenas, al menos según la valoración de los profesores*" y que "*Parece que son los problemas de disrupción en el aula los que mayores dificultades les están planteando a los profesores (...) los profesores señalan la disrupción como un conflicto que consideran*

*mucho más negativo para el centro que otros, como el maltrato entre iguales o los conflictos entre profesores y alumnos"* (Marchesi, A. Y Martín, E. (Comp.), 2002, pp. 89 Y 108).

Se nos presenta, por tanto, una situación en la que, a tenor de lo visto, existen bastantes más preguntas que respuestas. Da la sensación de que aún queda mucho por decir acerca de la convivencia en nuestras escuelas: de la incidencia real de los problemas y de la propia percepción de los agentes educativos sobre los mismos. Y también, como corolario imprescindible, de la manera de abordar esta problemática con alguna posibilidad de éxito.

Si bien en los últimos años se han publicado en nuestro país diversos estudios, propuestas de trabajo en los centros, artículos de opinión y reflexiones sobre estas cuestiones., de un primer análisis de los mismos se desprende de manera inmediata que la tarea no resulta en ningún modo sencilla. Y, a mi entender, no resulta sencilla principalmente por dos razones:

En primer lugar, porque *cuando hablamos de convivencia, no siempre está claro de qué estamos hablando.*

Convivencia, disciplina, problemas de comportamiento, conflicto, maltrato, violencia en las escuelas, abusos, problemas de conducta, autoridad, ansiedad o malestar en los docentes... Son muchos los conceptos que aluden en mayor o menor medida a estas cuestiones. A veces se constituyen, de forma aislada, en el principal foco de análisis y, en otras ocasiones, aparecen combinados aportando una visión más amplia del problema. En todo caso, tras estas denominaciones suelen existir muy diferentes y a menudo poco compatibles ideas previas u orientaciones ideológicas sobre el objeto de análisis.

Así, por ejemplo, aludir a los problemas de comportamiento o de conducta o a la violencia en las escuelas suele llevar implícita la idea de que la convivencia en los centros es una cuestión que depende de forma casi exclusiva de los alumnos: de sus condiciones personales y sociales, sus actitudes o sus características psicológicas, obviando el hecho de que la convivencia en los centros es algo más complejo que las manifestaciones más extremas de la mala relación entre iguales o entre profesores y alumnos.

El análisis del malestar docente, de la ansiedad de los profesores o de la crisis de autoridad suele poner en el énfasis en las percepciones o las experiencias del profesorado en relación con el clima del centro y se relaciona más a menudo con la concepción previa sobre el rol de los profesores, los estilos de enseñanza o las expectativas profesionales.

La alusión a los conflictos y en mayor medida a la correcta resolución de los mismos, constituye un enfoque bastante más integral e innovador al analizar cuestiones relativas a la convivencia en los centros educativos, especialmente cuando no se centra tanto en la presencia o ausencia de conflictos (algo no sólo natural sino sobre todo necesario en cualquier institución o grupo humano numeroso) sino en las vías para aprovechar su abordaje en los centros para mejorar el clima de relación y trabajo conjunto.'

---

1 Enfoque de gran actualidad en el que cabe destacar los trabajos de Torrego, JC (Coord) (2000); Johnson, W y Johnson, D. (1999); Casamayor, G (Coord.) (1998); Fernández, 1 (1998); Girard, K y Koch, S (1997)

Desde mi punto de vista, el término 'convivencia en los centros' o 'clima de convivencia' parece, por el momento, ser el concepto más inclusivo de todas las circunstancias que quedan bajo el paraguas de las distintas denominaciones. Al tratarse de una noción tan amplia, es obvio que dificulta la tarea de delimitar con precisión el objeto de análisis, pero también me parece evidente que, en última instancia, el clima de convivencia en el centro es nuestra referencia a la hora de comprender todos los procesos relacionales y a la hora de ofrecer sugerencias para mejorarlos.

La segunda razón es que *No disponemos de estudios suficientes para, formarnos una idea precisa y bien fundamentada sobre la convivencia en nuestros centros educativos.*

Ya se ha mencionado con anterioridad el exhaustivo informe sobre Violencia escolar: el maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria presentado en el año 2000 por la oficina del Defensor del Pueblo. A pesar del extraordinario rigor con el que la investigación se ha realizado y del interés que presentan algunos de sus resultados, se trata de un estudio parcial en relación con el tema que nos ocupa.

Lo mismo ocurre con los informes del Instituto Nacional de Calidad y Evaluación (INCE, 2002 y 1997) en los que se ofrecen algunos datos que pueden ser considerados como indicadores del clima de convivencia en los centros tanto de primaria como de secundaria. Muchos de estos datos revelan un buen nivel de convivencia en lo que se refiere a relaciones entre alumnos y relaciones profesores-alumnos, aunque advierten sobre la cada día mayor incidencia de situaciones consideradas de 'indisciplina escolar' e incluso de casos de 'violencia en las instituciones escolares'. No parece haber mucha congruencia entre los resultados obtenidos y las advertencias para la intervención.

Existen también algunos Informes y trabajos realizados en distintas Comunidades Autónomas del Estado Español, bien de carácter oficial (por parte de las Administraciones Educativas) o promovidos por Equipos de Investigación de distintas Universidades que, con mayor o menor amplitud, analizan la situación de sus centros en relación con la convivencia y la resolución de los conflictos.

En este contexto, el Instituto de Evaluación y Asesoramiento (IDEA) ha aportado, en fechas recientes, una visión de las relaciones de convivencia en nuestros centros que tiene en cuenta algunas de las carencias de estudios anteriores. Veamos cuáles son sus principales características y las conclusiones más

## ESTUDIO SOBRE LAS RELACIONES DE CONVIVENCIA EN LOS CENTROS ESCOLARES Y EN LA FAMILIA

### Planteamiento general y características técnicas

El trabajo ha sido realizado por el Instituto de Evaluación y asesoramiento educativo (IDEA) y patrocinado por la Fundación Hogar del Empleado.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Martín, E., Rodríguez, V. y Marchesi, A. (2003): *Las relaciones de convivencia en los centros escolares y en la familia*. Madrid: Fundación Hogar del Empleado-IDEA (Informe de investigación)

La pretensión más general del Estudio es la de ofrecer un panorama actualizado sobre la percepción de los diferentes colectivos (alumnado, profesorado y familias) sobre el clima de convivencia en los centros de Secundaria y en los hogares de los alumnos en ellos escolarizados. El diseño de la Investigación ha hecho que un primer momento se hayan abordado las opiniones de alumnado y familias (de las que por lo general se dispone de menos información), para proceder posteriormente a recabar las opiniones del profesorado para su contraste.

El estudio se realizó a través de un cuestionario dirigido al alumnado de los dos ciclos de Educación Secundaria Obligatoria y otro dirigido a los padres y madres de estos mismos alumnos escolarizados en centros públicos y privados. La mayor parte de dichos centros se encuentra en la Comunidad de Madrid y Cataluña, aunque también se han incluido colegios e institutos de las Comunidades Autónomas de Aragón, Asturias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla-León, Galicia, La Rioja y Valencia. La distribución de los datos utilizados para la realización de este informe se recoge en el cuadro 1.

Cuadro 1. Datos de la muestra

Total de alumnos	Colectivos diferenciados por		%
11.034	Género	Hombres	55,6
		Mujeres	44,4
	Ciclo en el que está escolarizado	1º Ciclo ESO	48,9
		2º Ciclo ESO	50,4
Total de Familias			
7.226	Ciclo en el que está escolarizado su hijo/a	1º Ciclo de ESO	51,7
		2º Ciclo de ESO	48,3

El número total de centros en los que se aplicó el cuestionario fue de 90, obteniéndose una respuesta desigual entre los alumnos y las familias, así como en función de la titularidad de los centros. Aunque en principio se seleccionaron centros tanto de titularidad pública como privada, la respuesta de los centros concertados y privados fue más amplia que la de los centros públicos, de manera que la proporción de respuestas que aquí aparecen es de un 60 % de los primeros y un 40% de los segundos.

#### Presentación de Resultados en el Informe de Investigación y conclusiones principales

Como ya se ha señalado, en el Estudio se intentaba conocer la valoración de alumnado y familias sobre el clima de convivencia tanto en los propios centros como en el hogar.

Los resultados se presentan en tres capítulos: en el primero de ellos se ofrece la visión del alumnado sobre ambos aspectos, en el segundo la visión de las familias y en el capítulo de Conclusiones se ponen en relación ambos colectivos y se intentan delimitar las coincidencias y los desencuentros, antes de abordar la conclusión final del informe.

En cada uno de los colectivos, los aspectos estudiados han sido los siguientes:

*Cuadro 2. Aspectos estudiados*

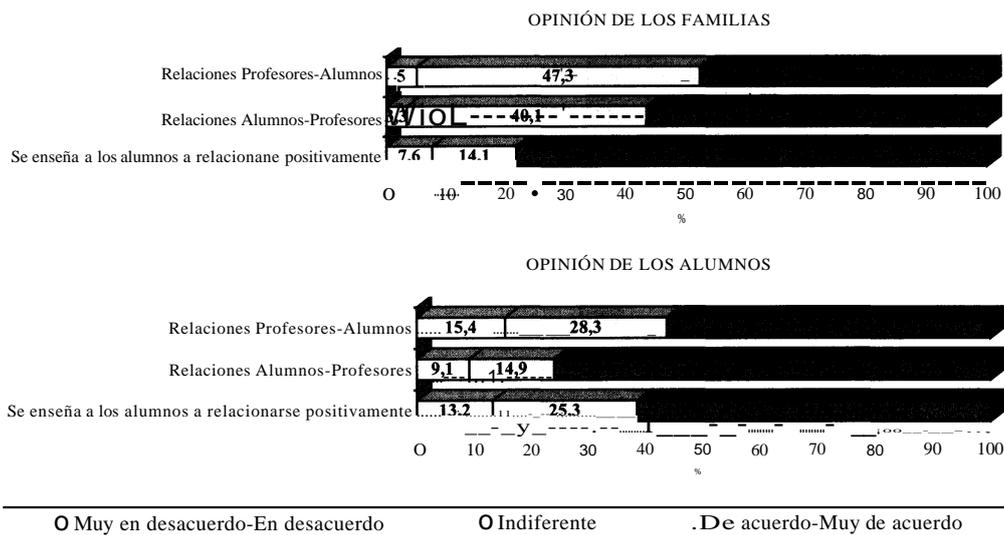
1. Valoración del Clima del centro
  - Las relaciones sociales (relaciones entre los distintos colectivos)
  - La participación del alumnado y las familias en las decisiones sobre convivencia
  - Las normas del centro
- II. Tipos de conflictos en los centros y formas de afrontarlos
  - La incidencia de los conflictos
  - Las causas de los conflictos
  - La solución de los conflictos en los centros
- III. La convivencia en la familiaLa calidad de las relaciones
  - Los temas que suscitan conflicto
  - Causas de los conflictos
  - La solución de los conflictos

No voy a mencionar, en esta breve síntesis, los resultados referidos a las relaciones de convivencia en la familia, ya que el tema que motiva el presente artículo es el de la convivencia en los centros escolares. Tampoco es posible, por razones de espacio, hacer una descripción detallada de los resultados de cada uno de los colectivos estudiados. Las principales conclusiones que se extraen del estudio pueden sintetizarse en las siguientes ideas:

1. *La convivencia en los centros se presenta como bastante positiva en opinión de alumnado y sus familias*

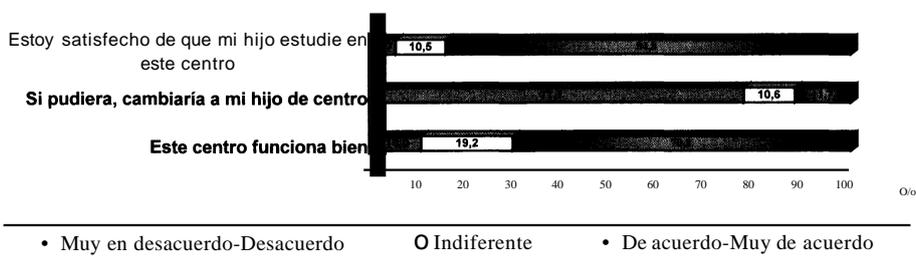
La imagen que nos dejan los resultados muestra una visión bastante positiva de la convivencia en los centros por parte de los colectivos estudiados. Un 76% de los alumnos y alumnas dice encontrarse bien en el instituto y tener muchos amigos. El 56,3 % opina que las relaciones profesores-alumnos son buenas y sólo un 15,4 % se muestra en desacuerdo. Además, el 61,5 % del alumnado cree que en los centros se les enseña cómo relacionarse. La visión de las familias, también positiva es, en cambio, algo menos optimista que la de sus hijos e hijas. (ver gráfica 1)

Gráfica 1. Valoración del clima del centro



Además, las familias valoran positivamente el funcionamiento de los centros en general y se muestran satisfechas de que sus hijos e hijas estudien en su centro, especialmente las del alumnado del primer ciclo de la ESO (ver gráfica 2).

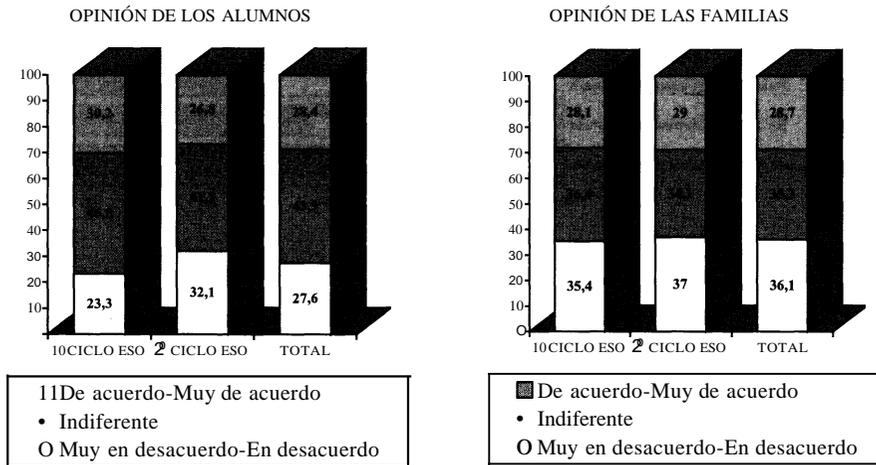
Gráfica 2. Valoración del clima del centro. Familias



## 2. La convivencia en los centros no se ha deteriorado en los últimos años

El nivel de incidencia en los diferentes tipos de conflictos es, en términos generales, semejante al del estudio realizado en una muestra estatal por el Defensor del Pueblo en 1999, lo que hace pensar que cuatro años después, los conflictos no han aumentado sensiblemente. Esta es, por otra parte, la opinión de alumnado y familias cuando se les pregunta explícitamente por ello (ver gráfica 3)

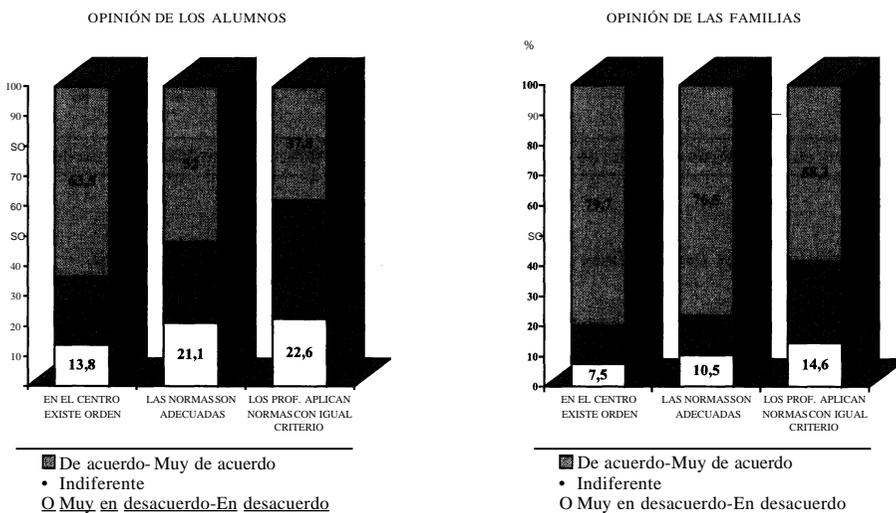
Gráfica 3. En los últimos años han aumentado los conflictos en el centro



3. Los alumnos y alumnas valoran peor el orden en el centro, las normas y su aplicación que las familias

Los estudiantes siguen percibiendo que es preciso mejorar las normas en los centros escolares. Sólo la mitad de los encuestados las consideran adecuadas y, lo que es más grave, perciben que los profesores no se coordinan para hacer un aplicación coherente de las mismas y muestran favoritismo hacia determinados alumnos. Las familias muestran una visión más optimista y quizá menos realista tal vez por encontrarse más alejadas del día a día en los centros (ver gráfica 4)

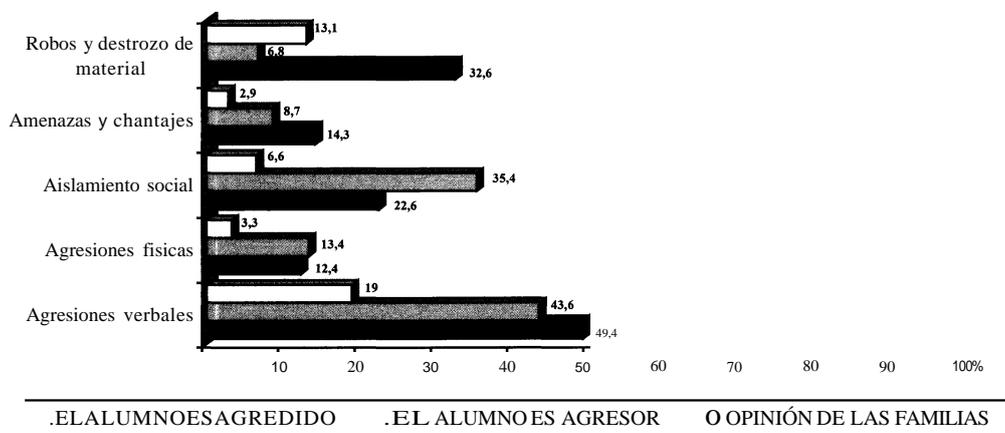
Gráfica 4. Las normas del centro



4. *El maltrato verbal, el aislamiento social y los robos o destrozos de material son las agresiones más frecuentes entre compañeros y afectan a más de 1/3 del alumnado.*

Como muestra la gráfica 5, el alumnado dice sufrir agresiones por parte de sus compañeros en una proporción bastante mayor de lo que consideran las familias. Aunque las agresiones físicas y las amenazas son bastante escasas, algunas las situaciones de maltrato entre iguales afectan a un tercio del alumnado y se producen con mayor frecuencia en el primer ciclo de la ESO.

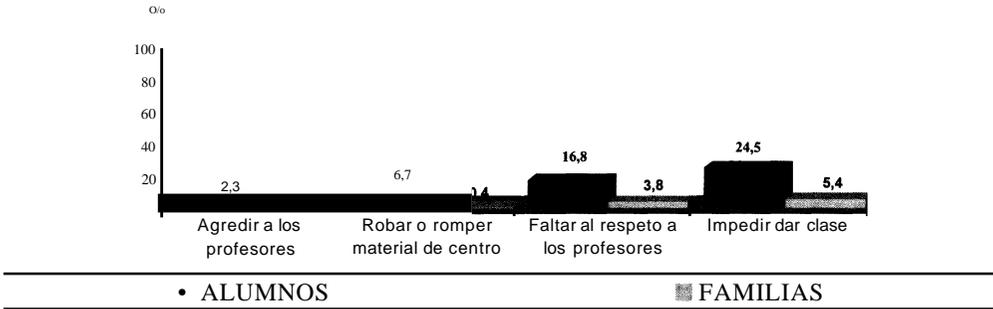
Gráfica 5. Agresiones entre compañeros



5. *Los alumnos consideran que la falta de respeto a los profesores y la interrupción de la clase son las faltas a la convivencia más habituales, aunque en una proporción baja. Las familias apenas conceden importancia a este tipo de falta.*

El 24,5% de los alumnos y alumnas cree que "impedir dar clase" es un problema importante para la convivencia en los centros y el 16,8% piensa que también se dan situaciones de falta de respeto a los profesores. Estas situaciones son, en cambio, consideradas por apenas un 5% de las familias, que probablemente muestran un desconocimiento mayor de lo que sucede en el aula. En próximos trabajos será necesario comparar estas percepciones con las opiniones del profesorado para el que, como ya se ha establecido en otros estudios, la "disrupción" es uno de los problemas de convivencia fundamentales a la hora de desarrollar su trabajo.

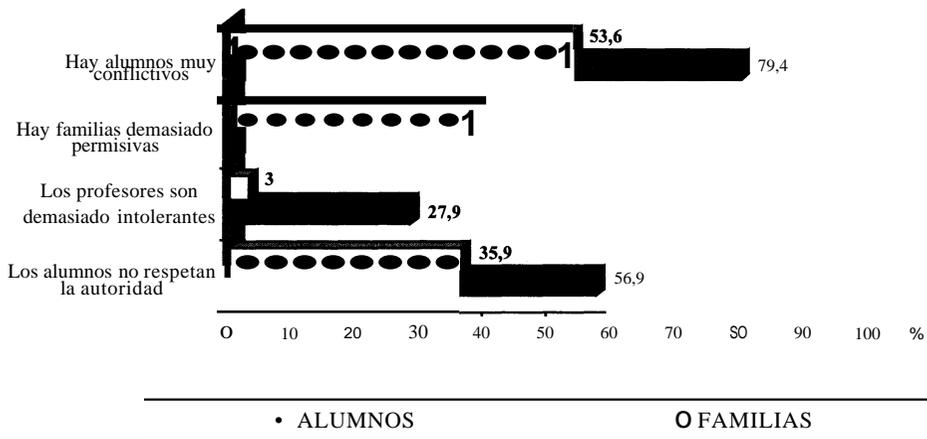
Gráfica 6. Conductas contrarias a la convivencia



6. Alumnado y familias consideran que el origen de los conflictos está en los propios alumnos

Los alumnos resultan ser, con mucho, el colectivo más autocrítico respecto a las causas de los conflictos. No le dan ninguna importancia a la intolerancia por parte de los profesores, aunque piensan que hay familias demasiado permisivas. Hay que matizar/ sin embargo, que la mayor proporción de respuestas del alumnado se refiere a la presencia de alumnos muy conflictivos, con lo que puede considerarse que no todo el colectivo se considera problemática, sino sólo algunos alumnos, mensaje que las familias también defienden, aunque con menor intensidad y que parece responder a una idea bastante extendida en el sistema educativo sobre la presencia de «malos alumnos». (gráfica 7)

Gráfica 7. Causas de los conflictos en los centros



7. *Del estudio no se derivan diferencias apreciables respecto a la titularidad de los centros, el ciclo en el que los alumnos y alumnas se escolarizan o el género.*

Cabe decir, no obstante, que por lo general las alumnas valoran mejor la convivencia en los centros y , sobre todo, muestran menos conductas agresivas en todos los tipos de conflicto analizados. Por otro lado, el alumnado y las familias del primer ciclo de ESO valoran algo mejor la convivencia que los del ciclo 2º, aunque se da la paradoja de que es en el primer ciclo en el que se da una mayor proporción de agresiones entre los alumnos y se producen más situaciones que perturban la convivencia.

## VALORACIÓN FINAL

Un estudio detallado de los resultados y conclusiones del informe revela que la convivencia en los centros es percibida por las familias y el alumnado implicado de una forma bastante más positiva de lo que habitualmente se considera. Tal vez esta conclusión general deba hacernos reflexionar a los docentes sobre nuestra propensión a convertir en un axioma nuestra propia percepción sobre los problemas educativos y nos obligue a tener algo más en cuenta no sólo la opinión sino las posibles aportaciones de otros colectivos que también son protagonistas del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Hay que poner de manifiesto, no obstante, que las situaciones de maltrato entre iguales, aunque fundamentalmente centradas en el insulto o el aislamiento constituyen, sea cual sea su intensidad o incidencia, manifestaciones inaceptables y obstáculos de gran envergadura para el progreso educativo de muchos alumnos y alumnas. Es preciso emprender acciones decididas para alejarlas de nuestras escuelas.

También parece claro que los docentes debemos revisar nuestras concepciones más habituales sobre los conflictos, sobre las causas que los generan y sobre las formas de solucionarlos, abandonando el enfoque sancionador centrado en el alumno y proponiendo y negociando nuevos modelos de convivencia en nuestros centros mucho más educativos y, por tanto, más gratificantes para todos.

## BIBLIOGRAFÍA

- Casamayor, G. (Coord) (1998): *Cómo dar respuesta a los conflictos. La disciplina en la enseñanza secundaria*. Barcelona: Graó.
- DEFENSOR DEL PUEBLO (2000): *Violencia escolar: el maltrato entre iguales en la Educación Secundaria Obligatoria*. Madrid: Defensor del Pueblo (col. Informes, Estudios y Documentos).
- Del Barrio, C. y otros (2003): "La realidad del maltrato entre iguales en los centros de secundaria españoles" En *Infancia y Aprendizaje*, 26 (1)/ 25 - 47.
- Díaz Aguado, M<sup>a</sup> J. (1996): *Programas de educación para la tolerancia y la prevención de la violencia en los jóvenes*. Madrid: Ministerio de Trabajo y asuntos Sociales.
- Esteve, J.M. (1994): *El malestar docente*. Barcelona: Paidós (3<sup>a</sup> Ed.)
- Fernández, I (1998): *Prevención de la Violencia y Resolución de conflictos*. Madrid: Narcea.
- Fernández Enguita, M. (2001): "El sistema educativo y la convivencia cívica ¿parte del problema o de la solución? En *Cuadernos de Pedagogía*, 304/ 12-17.
- Girard, K. y Koch, S. (1997): *Resolución de conflictos en las escuelas. Manual para educadores*. Barcelona: Granica.
- INCE (2000): *Sistema estatal de indicadores de la educación 2000*. Madrid: Centro de publicaciones del Ministerio de Educación y Cultura.
- INCE (1997): *Diagnóstico del sistema educativo: elementos para un diagnóstico del sistema educativo español*. Madrid: Centro de publicaciones del Ministerio de Educación y Cultura.
- Johnson, D. y Johnson, R. (1999): *Cómo reducir la violencia en las escuelas*. Buenos Aires: Paidós.
- Marchesi, A. (2000): *Controversias en la educación española*. Madrid: Alianza Editorial.
- Marchesi, A. y Martín, E. (Comp.) (2002): *Evaluación de la Educación Secundaria. Fotografía de una etapa polémica*. Madrid: Ediciones SM.
- Torrego, J.C. (Coord) (2000): *Mediación de conflictos en instituciones educativas*. Madrid: Narcea.
- Torrego, J.C. (Coord) (2003): *Resolución de conflictos desde la acción tutorial*. Madrid: Comunidad de Madrid. Consejería de Educación.